

 centro nacional de conciliación <i>Cambiar es la Vía</i>	SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN				Código: SO-F-03			
					Versión: 03			
					Fecha de inicio: 2025-08-11			
Señores: Centro Nacional De Conciliación, Arbitraje, y Amigable Composición Del Transporte					Fecha Radicado			
BOGOTA		CALI	BARRANQUILLA	Expediente N°				
MEDELLIN		N° De Vehículos						
Nombre:					Identificado con C.C. N°.			
En calidad de					del vehículo de placas			
Me dirijo a ustedes a fin de solicitar respetuosamente la asignación de fecha, hora y conciliador para celebrar audiencia de conciliación para lo cual manifiesto los siguientes:								
HECHOS								
El día____de _____de _____en la (Dirección)_____se presentó un choque entre los vehículos de placas_____Poste____Inmueble____semoviente____Otros____								
PETICIONES								
CUANTÍA								
ANEXOS								
CONVOCANTE	CONDUCTOR:							
	Nombre y apellido					Identificación		
	Dirección					Municipio		Dpto
	Teléfono:				E-mail			
	Póliza: R.C.E/ T.R. No				Aseguradora		Placas	
	PROPIETARIO:							
	Nombre y apellido					Identificación		
	Dirección					Municipio		Dpto
	Teléfono:				E-mail			
	OTROS:							
Nombre y apellido					Identificación			
Dirección					Municipio		Dpto	
Teléfono:				E-mail				
CONVOCADO	CONDUCTOR:							
	Nombre y apellido					Identificación		
	Dirección					Municipio		Dpto
	Teléfono:				E-mail			
	Póliza: R.C.E/ T.R. No				Aseguradora		Placas	
	PROPIETARIO:							
	Nombre y apellido					Identificación		
	Dirección					Municipio		Dpto
	Teléfono:				E-mail			
	OTROS:							
Nombre y apellido					Identificación			
Dirección					Municipio		Dpto	
Teléfono:				E-mail				
LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA					A LAS		A.M. P.M	
CON EL ABOGADO CONCILIADOR DR.(A) _____ CON LA SALA __ Virtual__ Mixta__ Presencial__								
FIRMA SOLICITANTE_____ C.C._____. Certifico que cuento con los medios para el desarrollo de la misma.								
Señor usuario su solicitud es radicada para estudio por parte el conciliador designado, por lo tanto le sugerimos consultar el estado de admisión o inadmisión de la misma a través de nuestro sitio web www.cnc.com.co, 24 horas después de su radicación, la fecha aquí descrita es provisional y se encuentra sujeta a la admisión de la solicitud. Así mismo le informamos que los datos aquí suministrados sólo serán utilizados para los fines derivados del trámite conciliatorio. "Artículo. 4 Par. 1 . Ley 2220/2022"								
VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho								